

----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 17:41 diecisiete horas con cuarenta y un minutos del miércoles 3 tres de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Independencia #123, Colonia Centro en Puerto Vallarta, Jalisco, constituidos a efecto de llevar a cabo la celebración de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura vigente para el periodo 2020-2023, previa convocatoria expedida para tales efectos, de conformidad a lo establecido en los artículos 10, 11, 16 y 20 del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura.-----

1.- **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Asentándose para su constancia y efectos legales que correspondan, la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, Presidente Municipal, L. A. E. Luis Alberto Michel Rodríguez, en su carácter de Presidente del Consejo, así como el Secretario Técnico y Encargado de Despacho del Instituto Vallartense de Cultura, Ing. Luis Jesús Escoto Martínez; la Regidora, Carla Helena Castro López, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Cultura; Lic. Raúl Gibran Martínez Peña, Vocal Representante de la Comunidad Artística; Mtra. Mónica Margarita Díaz, Representante suplente de Organismos No gubernamentales o Asociaciones Civiles relacionados con los fines que promueve el Instituto; Doc. Jorge Téllez López Vocal Representante de Instituciones de Educación Superior; Melissa Castillo Caviedes, Representante Suplente de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco.-----

Por lo anterior, el Presidente de la Junta de Gobierno, siendo las 17:41 diecisiete horas con cuarenta y un minutos, declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, en virtud de contarse con la asistencia de 7 siete de los 9 nueve integrantes que fueron convocados; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad a lo establecido al artículo 22, del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para los efectos legales que correspondan.-----

2. **Aprobación del orden del día.** A continuación el Presidente de la Junta de Gobierno, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, somete a la consideración de sus integrante el orden del día que regirá a la presente sesión en los siguientes términos:
1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2. Aprobación del orden del día; 3. Aprobación y ratificación de la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, respecto de la persona que fungirá como Director General del Instituto Vallartense de Cultura; y 4. Clausura de la Sesión, misma que es **Aprobada por Mayoría Simple de**

votos, por 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----


3. **Aprobación y ratificación de la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, respecto de la persona que fungirá como Director General del Instituto Vallartense de Cultura.** En uso de la voz el L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, propone a los integrantes de la Junta de Gobierno, la ratificación del nombramiento como Director General del Instituto Vallartense de Cultura, que le ha sido otorgado al Ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez, mismo que es sometido a su consideración, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 6 seis a favor, 0 cero en contra y 1 abstención por parte del C. Luis Jesús Escoto Martínez.-----

Una vez que ha sido aprobada la ratificación del nombramiento del Director del Instituto Vallartense de Cultura, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, solicita al Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, pase al frente de este recinto oficial a efecto de tomarle la correspondiente toma de protesta de ley para el desempeño de su encargo, en los siguientes términos:-----

“¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, GUARDAD Y HACER GUARDAD LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, ASI COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, EL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO?”. El Ing. Luis Jesús Escoto Martínez: “Si protesto”. El Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: “De no hacerlo así, que la Nación, el Estado y nuestro Municipio se lo demanden”.-----

4. **Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, siendo las 17:49 diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del día 03 tres de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno. Levantándose la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA.


L. A. E. LUIS ALBERTO MICHEL
RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Vallartense de Cultura

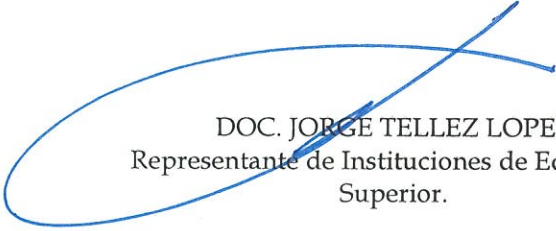

C. LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
del Instituto Vallartense de Cultura



C. CARLA HELENA CASTRO LOPEZ
Regidora presidente de la Comisión de
Cultura



C. MELISSA CASTILLO CAVIEDES
Suplente de la Secretaria de Cultura del Estado
de Jalisco.



DOC. JORGE TELLEZ LOPEZ
Representante de Instituciones de Educación
Superior.



LIC. RAUL GIBRAN MARTINEZ PEÑA
Representante de la Comunidad Artística



MPRA. MONICA MARGARITA DIAZ
Suplente de Organismos No Gubernamentales o Asociaciones Civiles

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, celebrada con fecha 03 de noviembre del 2021, la cual consta de 3 hojas útiles por un solo de sus caras.

